


ANEXO II
CUENTA JUSTIFICATIVA

1- Relación clasificada de los gastos de la actividad, con identificación de la entidad proveedora, nº de documento, concepto, fecha, importe con el IVA desglosado, pago y medio de pago.

ANEXO II		CUENTA JUSTIFICATIVA- JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES - GASTOS REALIZADOS								
DNI / CIF		Artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Artículos 14.1.b) y artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 189.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales					Fecha Notificación			
Beneficiario							Fecha Pago			
Decreto nº/ fecha							Forma de Pago			
Objeto / Destino							Fecha Inicio Actividad			
Importe concedid							Fecha Fin actividad			
JUSTIFICANTES DE GASTOS										
Nº Doc	Fecha Factura	Número Factura	Nombre/Denominación Proveedor - Perceptor	CIF/NIF	Concepto de Gasto	IMPORTE TOTAL	IMPORTE IMPUTABLE	% IMPUTABLE	FECHA PAGO	OBSERVACIONES
01										
02										
03										
04										
05										
06										
07										
08										
09										
10										
11										
12										

FIRMA	Total ejecutado (Subvención aplicada)		DECLARO , bajo mi responsabilidad, que los datos consignados en este documento se corresponden con gastos efectivamente realizados y pagados, habiendo sido destinados al objeto de la subvención otorgada.
	Subvención concedida		
	Saldo Subvención		
	A reintegrar		
		Nombre:	
		NIF:	
		En Camas, a	

2.-Relación detallada de los ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación de su importe y procedencia.

ANEXO III		CUENTA JUSTIFICATIVA- JUSTIFICACION SUBVENCIONES - GASTOS REALIZADOS Artículo 72 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, Artículos 14.1.b) y artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 189.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales					
JUSTIFICANTES DE OTROS INGRESOS RECIBIDOS PARA FINANCIAR LOS GASTOS JUSTIFICADOS							
Nº Doc	Nombre/DenominaciónTercero que financia	CIF/NIF	Finalidad	IMPORTE IMPUTABLE	FECHA INGRESO	OBSERVACIONES	
01							
02							
03							
04							
05							
06							
07							

3.- Copia de las facturas o justificante valido para la acreditación de los gastos corrientes previamente solicitados en el Anexo I por importe mínimo de la cuantía de la ayuda concedida.

Cuando los documentos acreditativos de los gastos realizados sean facturas deberán ajustarse a lo establecido RD 1619/2012 de 30 de noviembre por el que se aprueba el reglamento que regula las obligaciones de facturación.

4.- Justificantes que acrediten el pago efectivo de la/s factura/s presentada/s, entendiéndose como tales las transferencias bancarias, extractos o recibos bancarios en los que deberá constar en todo caso el proveedor o proveedores a los que van dirigidos dichos pagos.

En caso de pagos en efectivo, deberá presentarse declaración jurada del beneficiario de la subvención del pago y medio de pago de los documentos acreditativos de los gastos realizados, teniendo en cuenta que no se admitirán pagos en efectivo por importe superior a 1.000 € o la que, en su caso, se fije por la Ley 7/2012 de 29 de octubre de Prevención del Fraude Fiscal.

5.- Justificante de haber solicitado el alta como tercero en la sede electrónica del Ayuntamiento de Camas (<https://camas.sedelectronica.es/dossier.1>), y en la que deberán haber aportado el certificado de titularidad de cuenta bancaria emitido por la entidad bancaria.

6. El/la firmante de esta solicitud **DECLARA** BAJO SU RESPONSABILIDAD, que las facturas presentadas no serán utilizadas para otras subvenciones.

Firmado en _____ a fecha de firma electrónica.